

A contar de las denuncias en PDI:

Gobierno informa 17 mil ingresos irregulares y solo 668 expulsiones durante el primer semestre 2024

Diputado Rubén Oyarzo (ind.) cuestionó la disparidad de las cifras. “Estamos en el peor de los mundos”, criticó.

RIENZI FRANCO

El Gobierno envió ayer un informe a la comisión de Gobierno de la Cámara para dar cuenta de los ingresos irregulares y expulsiones del país. Los datos se dieron en cumplimiento de lo prescrito en la Ley de Presupuesto.

“Entre enero y julio de 2024, a partir de las denuncias en PDI, se identifica un total de 17.039 ingresos por paso no habilitado (39% menos que en igual período de 2023). De la cifra actual, el 40,1%, 10,2% y 8,2% se asocian a las regiones de Tarapacá, Arica-Parinacota y Metropolitana, respectivamente. Respecto de la región, es importante indicar que ella está asociada a la unidad policial de PDI que efectivamente registra la denuncia”, se lee en el documento suscrito por Luis Eduardo Thayer, jefe de Migraciones, acerca de la métrica disponibilizada (ver infografía). Y la cantidad de personas efectivamente expulsadas, entre enero y el 2 de agosto de 2024, se identifica un total de 668, entre las administrativas (365) y las judiciales (303).

De los “obstáculos en la aplicación de las medidas de expulsión y control migratorio”, se identifican cuatro: “Disminución de las expulsiones judiciales producto de la modificación a la Ley N° 18.216 (...); las ‘dificultades originadas por el cierre de la representación diplomática

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Arica y Parin.	291	169	405	285	269	132	193	1.744
Tarapacá	837	618	1590	1647	764	800	579	6.835
Antofagasta	183	166	83	79	110	100	159	880
Atacama	49	25	44	49	35	50	12	264
Coquimbo	46	30	35	62	59	32	66	330
Valparaíso	103	135	122	175	174	91	198	998
Metropolitana	295	177	137	163	220	144	257	1.393
O'Higgins	117	118	60	54	49	31	103	532
El Maule	202	122	188	196	216	89	139	1.152
Ñuble	66	36	34	23	28	9	76	272
Biobío	152	136	226	248	236	158	242	1.398
La Araucanía	26	7	79	109	71	38	70	400
Los Ríos	14	12	10	20	19	5	10	90
Los Lagos	137	56	61	123	74	53	62	566
Aysén	10	5	6	7	5	2	21	56
Magallanes	1	1	11	19	68	11	18	129
Total	2.529	1.813	3.091	3.259	2.397	1.745	2.205	17.039

Denuncias por ingresos por paso no habilitado en 2024



Fuente: Migraciones, con estadísticas de la PDI

EL MERCURIO

de Venezuela en Chile'; ‘problemas manifestados por PDI: La policía ha manifestado inconvenientes para detectar a las personas expulsadas. No hay facultad legal para que la policía ingrese a los domicilios en que las personas afectadas se puedan encontrar (...); y ‘registros del proceso de empadrona-

miento biométrico’”. La “gestión migratoria del Gobierno ha sido un fracaso; que el Gobierno sugiera que no es necesario reconducir a quienes ingresan ilegalmente, porque se iniciará un proceso de expulsión, demuestra su desconexión con la realidad”, criticó el exjefe de Migraciones Álvaro Bellolio.

Y el presidente de la comisión de Gobierno, Rubén Oyarzo (ind.), cuestionó la cifra de 668 expulsados, en comparación con la suma de ingresos irregulares. “Estamos en el peor de los mundos”, criticó. Antes de hacer secreta la sesión, se acordó pedir un informe al Ejecutivo por el instructivo de reconducción.